

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



F-DDUE-49 REV. 6

Trámite: TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2021-4855
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JORGE MARTIN BARRERA OAXACA Y LIDIA BARRON OROZCO
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: AMPLIACION MAYOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 181-006-019
Propietario: JORGE MARTIN BARRERA OAXACA
Domicilio: CALLE ROSAURA BRAVO 409 COLONIA BARRIO DEL NORTE

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990319	CONST. TEJABAN	1	411.48	0.00	0.00		7,375.37
1990335	CONST. PLAZA COM.	1	0.00	0.00	16.64	MEZANINE	447.38
1990340	REVISION DE PLANOS	1	411.48	0.00	16.64		767.36
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	411.48	0.00	16.64		782.28
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	411.48	0.00	0.00		737.54
1990351	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	447.38
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	0.00	0.00	16.64		29.83
TOTALES			822.96	0.00	33.28		\$ 10,587.13

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
171 JORGE MARTIN BARRERA OAXACA - OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTAS DEBE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN
CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.
Fecha de ingreso: 14-04-2021 10:19:35



Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.